XXXII CARRERA DE ROMERÍA TOMELLOSO

REGLAMENTO

1.- La *XXXII Carrera Popular de Romería* en Tomelloso está promovida por la Hermandad Virgen de las Viñas y organizada por el Atletismo Club Manchathon y ParmaSports, Eventos Deportivos en colaboración con el Ayuntamiento de Tomelloso, a través del Área de Deportes, con el objetivo de mantener una de las tradiciones más arraigadas del pueblo de Tomelloso, como es ir caminando, marchando o corriendo al Santuario de Pinilla en conmemoración del día de la Patrona.

2.- Su celebración tendrá lugar el sábado 29 de abril de 2023, a partir de las 12:00 horas (10:00 horas carreras infantiles)

La Salida y Meta se realiza en el Santuario de Pinilla. El recorrido tiene una distancia de 10 kilómetros aproximadamente, transcurriendo mayoritariamente por caminos rurales asfaltados en la práctica totalidad.

La carrera está debidamente señalizada y cronometrada mediante el dorsal-chip que porta cada participante y controlada informáticamente en el punto intermedio.

3.- Tiene carácter popular y en ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, nacionales e internacionales y se clasificarán de manera general por su categoría, así como de forma individual y siempre que su edad esté comprendida en alguna de las categorías establecidas por la organización.

4.- La carrera estará controlada por un comité organizador y apoyada por la Policía Local, Protección Civil, voluntarios y personal del Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso.

5.- La inscripción se realiza online, a través de la web www.parmasports.es/carrerasderomeria.

La cuota de Inscripción es de 10€. El plazo de inscripción se inicia el lunes 3 de abril y alcanza hasta las 23:59h del lunes 24 de abril, o hasta agotar los 300 dorsales dispuestos por la organización.

La inscripción en la Carrera es Personal e Intransferible. Cualquier modificación en los datos del participante debe comunicarse a través de la plataforma de inscripción de la página www.timingsys.com hasta el 25 de abril.

6.- El dorsal-chip se entregará el mismo día de la prueba en horario de 9:00 a 10:30 horas, en las carpas instaladas a tal efecto, en la Zona de Salida.

Se hace entrega de la Bolsa del Corredor al participante inscrito, que contiene el avituallamiento final, al finalizar el recorrido y cruzar la línea de Meta, estando la misma compuesta por productos de la tierra, camiseta deportiva.

***La inscripción para Carreras Infantiles se realiza, igualmente, a través de la web www.parmasports.es/carrerasderomeria. Tendrá un coste de 1€ que se deberá depositar el día de la carrera, al recoger el dorsal, en las carpas de la organización, en horario de 9:00 a 10:00 horas.**

7.- Para la recogida del dorsal será imprescindible presentar el DNI. Para recoger el dorsal de otro corredor, será imprescindible presentar fotocopia del DNI o autorización firmada por el corredor/a titular del dorsal* (modelo de autorización en www.parmasports.es/carreraromeriatomelloso).

8.-Ningún vehículo no autorizado puede seguir la prueba. Sólo pueden acompañar los designados por la organización, policía y protección civil, que están debidamente acreditados.

9.- Se realizará entrega de premios del 1° al 5° masculino y femenino de categoría Absoluta y al 1°, 2° y 3° del resto de categorías establecidas por la organización, no siendo los premios en categoría Absoluta acumulables a los obtenidos en el resto de categorías.

10.- Tanto el Comité Técnico Organizador como el Equipo Médico de la *Carrera Popular de Romería* de Tomelloso podrán descalificar a un participante si se dan los siguientes extremos:

- **No realicen el recorrido completo.**
- **No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.**
- **Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.**
- **Incumplan la normativa y/o no atiendan a las instrucciones de la organización.**
- **Manifiesten un mal estado físico.**
- **Manifiesten un comportamiento antideportivo.**

Así mismo será responsabilidad del corredor/a cualquier incidencia derivada u ocasionada por personas, no inscritas en la prueba, que acompañen en algún tramo de la misma, particularmente en la entrada a meta, declinando la organización cualquier responsabilidad de consecuencias que se deriven de esta práctica no permitida.

Los participantes descalificados, perderán automáticamente toda opción a premio.

Asimismo, será el Comité Técnico Organizador el responsable de resolver cualquier incidencia que surja previa, durante o posteriormente a la carrera.

11.- El tiempo máximo de duración de la prueba será de una 1h 15', a partir de ese momento la organización no se responsabiliza, en ningún modo, de los participantes.

12.- En caso de duda o reclamación sobre la edad de los atletas, la organización podrá exigir el documento acreditativo, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

13.-La participación en la carrera es responsabilidad del participante. Al cursar la inscripción, el participante manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.

14.- Los participantes aceptan que la organización pueda hacer uso de su imagen y presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos, de publicidad o información de la misma.

15.- Todos los inscritos, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

La Organización se reserva el derecho a realizar invitación de atletas de interés para la prueba fuera de la fecha de inscripción. Así mismo, podrá rechazar cualquier inscripción de atletas implicados previamente en actividades antideportivas, actitudes poco ejemplarizantes, de violencia, dopaje o juego sucio en el deporte, así como quienes no aceptaran los términos y condiciones del evento que quedan expuestos en este reglamento.

Como consecuencia de la inscripción para la participación en eventos deportivos, y según la Ley Orgánica 15/1999, el usuario acepta que los datos personales que por él sean facilitados, o que se faciliten en el futuro al Área de Deportes, Atletismo Club Manchathon y ParmaSports, sean incorporados a un fichero de atletas del que es titular la propia organización.

Los datos así registrados podrán ser utilizados para la prestación y administración del servicio de inscripción, la realización de estadística, la remisión de publicidad y otras promociones comerciales mediante correo electrónico, SMS, MMA, y serán cedidos a las organizaciones correspondientes, así como empresas de cronometraje.

El titular de los datos tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar también el derecho de rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. A tal fin, el titular de los datos, indicando su domicilio y adjuntando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad, deberá comunicar su deseo a la dirección arriba indicada a fin de remitirle la confirmación de su actuación solicitada.

CATEGORÍAS-DISTANCIAS-HORARIO-PREMIOS

Categorías	Años Nacimiento	Distancia	Hora	Trofeos
Sub'16 (Cadete Femenina) Sub'16 (Cadete Masculino)	2008-2009 2008-2009	1600 metros 1600 metros	10:30 h 10:30 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
Sub'14 (Infantil Femenina) Sub'14 (Infantil Masculino)	2010-2011 2010-2011	1600 metros 1600 metros	10:40 h 10:40 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
Sub'12 (Alevín Femenina)	2012-2013	800 metros	10:50 h	1ª, 2ª y 3ª
Sub'12 (Alevín Masculino)	2012-2013	800 metros	11:00 h	1º, 2º y 3º
Sub'10 (Benjamín Femenina)	2014-2015	800 metros	11:10 h	1ª, 2ª y 3ª
Sub'10 (Benjamín Masculino)	2014-2015	800 metros	11:20 h	1º, 2º y 3º
Sub'8 (Pre Benjamín Femenina)	2016-2017	800 metros	11:30 h	1ª, 2ª y 3ª
Sub'8 (Pre Benjamín Masculino)	2016-2017	800 metros	11:40 h	1º, 2º y 3º
Sub'18 Juvenil / Sub'20 Junior Fem. Sub'18 - Juvenil / Sub'20 Junior Masc.	2007-2006-2005-2004 2007-2006-2005-2004	9,4 km 9,4 km	12:00 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
SENIOR Femenina SENIOR Masculino	2003 hasta el 28 abril '88	9,4 km 9,4 km	12:00 h 12:00 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
MÁSTER A Femenina MÁSTER A Masculino	De 35 a 44 años (Del 29 abril '88 hasta el 28 abril '78)	9,4 km 9,4 km	12:00 h 12:00 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
MÁSTER B Femenina MÁSTER B Masculina	De 45 a 54 años (Del 29 abril '78 hasta el 28 abril '68)	9,4 km 9,4 km	12:00 h 12:00 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
MÁSTER C Femenina MÁSTER C Masculina	Desde 55 años (Del 29 abril '68)	9,4 km 9,4 km	12:00 h 12:00 h	1ª, 2ª y 3ª 1º, 2º y 3º
ABSOLUTA Femenina ABSOLUTA Masculina	* Los 5 primeros clasificados Masculinos y las 5 primeras clasificadas Femeninas en finalizar la se consideran los GANADORES ABSOLUTOS subiendo al PODIUM FINAL a recoger su TROFEO acreditativo, no siendo éstos acumulables con el resto de Trofeos de las Categorías establecidas.			

PREMIOS POR EQUIPOS

La clasificación por clubes se hará atendiendo a la suma de los tiempos de llegada de los 6 primeros atletas masculinos y las 6 primeras atletas femeninas que estén inscritos bajo la denominación del mismo Club.

Premios por equipos mixtos
1° Clasificado – TROFEO - JAMÓN - QUESO - VINO
2° Clasificado – TROFEO - QUESO - VINO
3° Clasificado – TROFEO - VINO

***La Clasificación por CLUBES MIXTOS se hace conforme al siguiente criterio:**

1°- 25 Atletas llegados a META, inscritos BAJO el nombre del mismo CLUB.
2°- La SUMA de los 12 primeros tiempos de llegada
(6 primeros atletas masculinos y 6 primeras atletas femeninas).

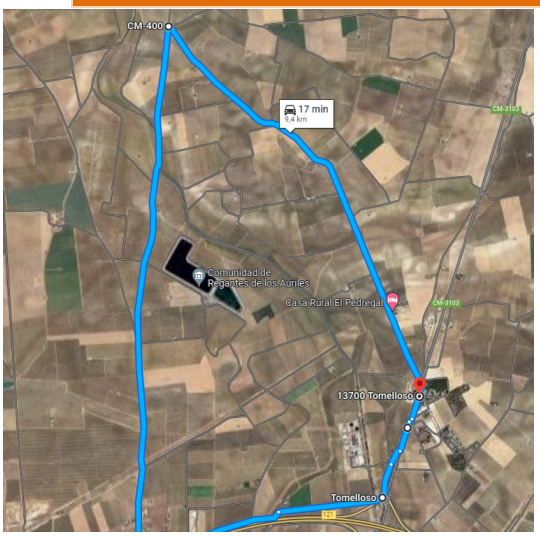

RECORRIDO

El recorrido de la Carrera es circular, de 9,4 kilómetros, transcurriendo mayoritariamente por caminos rurales asfaltados, y partiendo y llegando al paraje del Santuario de Pinilla. El circuito estará controlado por personal colaborador y cerrado en las intersecciones de los caminos.

El desglose del itinerario es el siguiente: ***Salida en el paseo de las tinajas del paraje de Pinilla hacia el camino del pedregal (en dirección Pedro Muñoz). De ahí hasta la intersección con el camino CM-400 donde se realiza un giro para coger dirección Tomelloso. El camino CM-400 hasta intersección con autovía de los viñedos, donde se recorre el camino paralelo de servicio en dirección A-43 hasta llegar a rotonda de CM-3103, punto donde se incorpora a la carretera en dirección Pedro Muñoz, con entrada al Santuario de Pinilla de nuevo por el paseo de las tinajas donde estará situada la Meta.***

AVITUALLAMIENTO

La Organización proveerá de avituallamiento líquido durante la misma que será facilitado por el personal de ayuda en carrera, disponiendo de botellines de agua por si les son requeridos en circunstancias excepcionales. Al final de la carrera, tras la línea de Meta, los participantes dispondrán de un segundo avituallamiento con líquidos, frutas y otros alimentos sólidos para una rápida y adecuada recuperación.

CRONOMETRAJE-CLASIFICACIONES

La *Carrera Popular de Romería* de Tomelloso estará dotada de un sistema de chip para el control individual de tiempos de carrera, por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho. No se pueden doblar ni manipular.

El cronometraje y clasificaciones se publicarán inmediatamente después de la finalización de la prueba. Esta información estará colocada en tablones al efecto en la zona post meta, así como publicadas en las aplicaciones/webs dispuestas por la organización. www.timingsys.es y www.parmasports.es/carrerasderomeria, siendo éstas oficiosas hasta pasado el tiempo en el que realizar toda comprobación (descalificaciones, errores informáticos, resolución de reclamaciones…)

ACREDITACIONES

El personal de Prensa, cargos de la administración local, provincial y regional, como los vehículos que formen parte del dispositivo de carrera, deberán estar debidamente acreditados por la Organización.

SEGUROS

La organización cuenta con un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil para todos los participantes.

OTROS SERVICIOS

El participante dispondrá de servicio de guardarropa, localizado y debidamente señalizado en la zona de Salida, y que 5 minutos antes del comienzo de la prueba se trasladará hasta Meta, para que, quien haga uso del mismo, pueda recoger sus pertenencias a su llegada. Igualmente, se proveerá de servicio de vuelta a Tomelloso, una vez finalizada la prueba y en horario de 13:15/14h, mediante autobuses gratuitos dispuestos por la organización. Los usuarios deberán acreditarse a la entrada del autobús, mediante el dorsal del participante. Se contempla zona de reciclaje en el Paraje de Pinilla, mediante los correspondientes contenedores que estarán debidamente señalizados. La organización realizará un

audiovisual de la carrera que podrá visualizarse junto a fotografías de la misma en la página oficial del evento www.parmasports.es/carrerasderomeria.

RECOMENDACIONES

La organización advierte a los participantes de que deben afrontar la *Carrera Popular de Romería* de Tomelloso con un estado de salud y forma adecuados, siendo recomendable la consideración de apto por profesional médico deportivo y/o prueba de esfuerzo. Esta es una responsabilidad exclusiva del participante. La organización no se hace responsable de los daños o lesiones que pueda ocasionarse un participante en la prueba por hacer caso omiso de las recomendaciones de salud y seguridad.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva. Para lo no contemplado en el presente reglamento, el criterio que prevalecerá será el de la Organización. La organización se reserva el derecho de realizar cuantas modificaciones considere oportunas al presente reglamento hasta el momento de la salida de la prueba.